

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA SELECCIÓN DE UN INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Ingeniero Técnico Agrícola para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

<b>Nº ORDEN</b>	<b>DNI</b>	<b>APELIDOS NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
1	48425115H	GALVEZ LOPEZ AMPARO	15,00
2	48477002V	GUERRERO ABELLON LAURA	17,86
3	48476825R	RODRIGUEZ DE VERA BELTRI JOSE MARIA	6,92
4	27471993B	TORA GAONA M <sup>a</sup> ANTONIA	8,11

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tabloneros de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Hacienda, y del IMIDA.

Dicho plazo finalizará el próximo día 16 de mayo de 2007.

Murcia, 14 de mayo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Alberto González Benavente-García.